



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Reunidos, el 2 de octubre de 2024, los miembros de la Comisión técnica de apoyo a la mesa de contratación para la valoración de las ofertas técnicas susceptibles de un juicio de valor para la adjudicación del expediente CONTR 2024/294573, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS RESIDENTES EN LOS ASPERONES, proceden a realizar la siguiente

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN RESPECTO AL JUICIO DE VALOR DE LAS PROPUESTAS

I. Antecedentes

Se reciben tres propuestas correspondientes a BCM Gestión de Servicios S.L, Cruz Roja y LA FACTORÍA. Se comprueba que las tres propuestas contienen los documentos mínimos para poder ser valorados. Se comprueba, además, que ninguna de las propuesta contiene información que debería estar en el sobre 3 de la licitación.

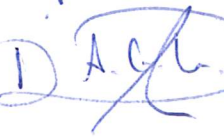
II. Aspectos que se deben valorar de acuerdo con el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen el contrato.

1.1 Propuestas de documentos de recogida de datos referidos a los aspectos del estudio relacionados. Se valorará con hasta un máximo de 15 puntos:

 En cuanto a localización y habitabilidad: servicios disponibles, distribución y estado de limpieza y mantenimiento.

Cuidado y relaciones familiares.

 En cuanto a educación: conducta, habilidades, expectativas, lo que rodea el absentismo (las muchas faltas justificadas, etc)

 En cuanto a empleabilidad, participación en actividades formativas oficiales y no oficiales; competencias prelaborales, profesionales y de búsqueda de empleo; inquietudes, aspiraciones y preferencias laborales.

 En cuanto a salud: salud mental no diagnosticada, consumo de tóxicos no tratado en el programa de metadona, necesidades sanitarias percibidas, acceso a recursos sanitarios, citas y adherencia.

Apartados relaciones sociales, relación con las tecnologías, ocio y expectativas. Relaciones con familia extensa, otros grupos y redes de relación.

1.2 Propuesta de trabajo en red (Trabajo colaborativo, interdisciplinar, interáreas). Se valorará con hasta un máximo de 15 puntos:

 Si la propuesta refleja tener conocimiento de las estructuras y funcionamiento del trabajo en red ya existente y lo incorpora en la planificación. Hasta un máximo de 15 puntos.

Si la propuesta refleja tener conocimiento de las estructuras y funcionamiento del trabajo en red ya existente y no lo incorpora en la planificación. Hasta un máximo de 10 puntos.

Si propone organización y coordinación pero no se refleja el trabajo en red preexistente. Hasta un máximo de 5 puntos

Si no formula una propuesta concreta. 0 puntos.

1.3 Modelo entidad-relación del formulario de recogida de datos. Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos.

1.4 Ampliación del formulario Excel básico. Se valorará con hasta un máximo de 5 puntos.

Los datos marcados para su desarrollo con un * en el modelo excel básico son:

En educación:

Conducta: (Texto libre) (*)

- Habilidades: (Texto libre) (*)
- Expectativas: (Texto libre) (*)
- Valoración: (Texto libre) (*)

Titulación: (Texto libre) (*)

- Formación complementaria: (Texto libre) (*)
- Conocimientos informáticos: (Texto libre) (*)
- Idiomas: (Texto libre) (*)
- Carnés profesionales: (Texto libre) (*)
- Otros conocimientos específicos: (Texto libre) (*)

En empleo:

- Experiencia laboral -con alta en SS, contratos/autónomo-: (Texto libre) (*)
- Servicios que conocen: (Texto libre) (*)

- Servicios que utilizan: (Texto libre) (*)
- Servicios que demandan: (Texto libre) (*)

+ Competencias

- prelaborales: (Texto libre) (*)
- profesionales: (Texto libre) (*)
- búsqueda empleo: (Texto libre) (*)
- Manifestaciones: (Texto libre) (*)

En Salud:

- Patología mental:

- Diagnosticada: DIRAYA (Texto libre) (*)

- Observada: (Texto libre) (*)

- Patología crónica invalidante: DIRAYA (Texto libre) (*)

- Demencia deterioro cognitivo: DIRAYA (Texto libre) (*)

- Discapacidad: DIRAYA y COHESSIONA (Texto libre) (*)

- Toxicomanías:

- Observada (Texto libre) (*)

- Necesidades no cubiertas: (Texto libre) (*)

- Acceso recursos: (Texto libre) (*)

En lo económico:

- Infracciones/Sanciones: (Importe anual) (*)

En VIVIENDAS:

- Dirección: (Texto libre) (*)
- Limpieza: (Texto libre) (*)
- Expectativas mudarse: (Texto libre) (*)
 - Motivo: (Texto libre) indicar falta de empadronamiento (*)

En RELACIONES:

- Observaciones: (Texto libre) (*)

1.5 Plan de formación para los profesionales que adscriban al servicio. Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos.

1.6 Exposición del acompañamiento como metodología. Se valorará con hasta un máximo de 5 puntos.

III. Justificación y cálculo de las valoraciones por licitadores y apartados

Una vez establecidos los apartados que hay que valorar, se pasa a hacerlo motivadamente, aludiendo a la información aportada por los licitadores, después de estudiar las distintas propuestas presentadas.

Apartado 1.1, Propuesta recogida de datos referidas al estudio, conforme a lo desglosado en el punto II 1.1 . (15 p)

BCM:

Respecto a los aspectos recogidos y concreción de los documentos que propone enumeran todos los aspectos definidos y desarrollan aspectos de prácticamente la totalidad de los mismos (incluyendo la enumeración de la mayoría de los aspectos sobre los que se pedía desarrollo sobre el excel básico), sin embargo, no constituyen en si mismos documentos de recogida de datos puesto que cada propuesta incluye dos apartados nombrados "dimensión" e "indicadores" por lo que atiende a la información requerida pero no a la forma de recogerla. Además, en el desarrollo de cada propuesta documental para la recogida de datos reserva la aplicación de cuestionarios a una muestra de la población cuyo valor más frecuente es entre 150 y 200 encuestados, sin referirse en ningún caso al total de la población. Para obtener la información necesaria incorpora otras técnicas de investigación (grupos focales, entrevistas con actores claves, encuestas) para conocer sin entrevistar a todas las personas adultas pero que no permiten el conocimiento de las situaciones individuales y unidades de convivencia respecto a la inclusión social ni las redes relacionales concretas que conforman. Tampoco permite establecer una priorización por lo que no hay adecuación a los informes requeridos y condiciones reflejadas en el apartado Objeto del contrato del PCAP, apartado 3.3 del PPT y el uso de la metodología establecida para la obtención de datos primarios.

Valoración total: 8,25 puntos.

Cruz Roja:

Los aspectos recogidos y la concreción de los documentos de propuestas se definen entre lo incluido en la aplicación que habitualmente usa la entidad, expuesto y desarrollado en el anexo modelo entidad relación, y lo detallado para ser incluido a través de base de datos que se concreta en la propuesta. Desglosa los aspectos relacionados en el punto I ampliamente, para cada aspecto aparecen desglosadas tanto las preguntas como las posibles respuestas y, por tanto, el modo de recoger y sistematizar la información. Es decir, constituyen propuestas de recogida de datos, a excepción de los aspectos "En cuanto a localización y habitabilidad: servicios disponibles, distribución y estado de limpieza y mantenimiento" donde sólo alude a lo incluido en el excel básico en relación a los aspectos de vivienda, lo incluye en el modelo de propuesta, menciona que los formularios a tal fin serán creados mediante google Forms y no expone cómo lo recogerá y sistematizará más allá de lo recogido en el excel básico.

Las propuestas se adecúan a la obtención los informes requeridos y condiciones reflejadas en PCAP. La obtención de la información se realiza con cada persona mayor de 16 años y se completa con la obtención de datos secundarios. Se ajusta a lo requerido en el apartado Objeto del contrato del PCAP y apartado 3.3 del PPT y el uso de la metodología establecida para la obtención de datos primarios.

Valoración total 13,50 puntos.

La Factoría:

Los documentos que propone, en la parte de recogida de datos, desarrollan ampliamente los aspectos relacionados con "la localización y habitabilidad: servicios disponibles, distribución y estado de limpieza y mantenimiento", en lo que concierne a estos aspectos constituye documento de recogida de datos. Los documentos propuestos enumeran la mayoría de los otros aspectos solicitados que se valoran (aunque por ej. no aluden a cuidados), pero no constituyen en sí mismos documentos de recogidas de datos porque no sistematizan preguntas y posibilidades de respuestas. En el apartado que desarrolla la entrevista tampoco lo refleja. Esto mismo tiene traslado a lo reflejado en los anexos 1 a 6. No refleja la situación de las personas menores de 16 años en los documentos que propone aunque sí en los anexos.

La información se estructura por unidad de convivencia estableciendo la interlocución con un sólo miembro de la misma. La priorización se establece en base a datos secundarios referidos a todas las personas y primarios obtenidos a partir de una sola persona por unidad de convivencia. No considera la realización de entrevistas con todas las personas adultas y enmarca la entrevista en la visita domiciliaria, lo que tampoco permite definir las redes relacionales concretas que conforman. No se ajusta a lo requerido en el apartado Objeto del contrato del PCAP y apartado 3.3 del PPT, en cuanto a datos sobre personas, unidades de convivencia y grupos; análisis de las dinámicas familiares, grupales y al uso de la metodología establecida para la obtención de datos primarios.

Valoración total 8,25 puntos.

Apartado 1.2, Propuesta de trabajo en red (Trabajo colaborativo, interdisciplinar, interáreas). (15 p)

BCM:

Se engloba dentro del tercer subapartado ya que enumera algunos actores en la zona pero faltan varios. No refiere existencia de trabajo actual o previo en red, plantea su creación aunque en la introducción habla de haberse coordinado con algunos de ellos por haber desarrollado programas en la zona. En la parte expositiva no establece el cómo, el porqué ni el para en la obtención de datos más allá de realizar reuniones; sin embargo, en la propuesta de documentos de recogida de datos detalla agentes según temática y procedimiento.

Valoración total 5 puntos.

Cruz Roja:

Se engloba dentro del primer subapartado ya que refleja conocimiento de las estructuras y de los actores. Considera el trabajo preexistente y aprovecha el mismo para mejorar los datos, muy en concordancia con lo establecido en PCAP y PPT para la obtención tanto de datos primarios como secundarios. Establece contactos por cada agente para establecer alianzas y programa reuniones periódicas conjuntas para la mejora de los datos. Lo establece como sujeto a evaluación continua. Dedicar el último apartado de la propuesta a la contribución a un modelo de gobernanza en la zona, de acuerdo con lo definido en el apartado Objeto del contrato del PCAP y apartado 3.3 del PPT como quinto objetivo, establece que la pretensión es reforzar las estructuras preexistentes e incorporar a los agentes que inician o aumentan presencia y estableciendo una comisión de seguimiento intersectorial del estudio como corresponde al abordaje de la inclusión social.

Valoración total 15 puntos.

La Factoría:

Se engloba dentro del segundo subapartado ya que enumera las entidades presentes en el territorio, y propone la creación de estructuras para la mejora de la red mediante una organización de coordinación, pero no incorpora el trabajo de red preexistente ya que desconoce la actividad actual de la mesa de barrio, la nombra como mesa técnica pero dice que no existen convocatorias en la actualidad, cuando sí existen. Propone iniciar la red y como primer paso propone convocar una mesa de convivencia. Alude a un trabajo en red preexistente pero no lo incorpora en la planificación aunque las propuestas que realiza permitiría incorporarlo.

Valoración total 8 puntos.

Apartado 1.3, Modelo entidad-relación del formulario de recogida de datos. (10 pts)

BCM:

Identifica entidades, pero no detalla apenas atributos, valores posibles, etc...

Persona, se desarrollan correctamente.

Unidad Familiar, se incluye en relaciones.

Vivienda, bien desarrollado

Educación: (parte de Persona)

Empleabilidad: (parte de Persona)

Salud: (parte de Persona)

Relaciones sociales, desarrollada correctamente en relaciones.

De la lectura del documento no es posible saber con exactitud y del detalle de los datos que recabar.

Valoración total 5 puntos.

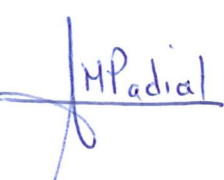
Cruz Roja:

 Personal, muy detallado por ámbitos

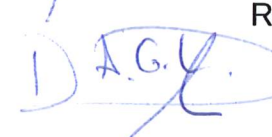
Económico, bien detallado.

Laboral, bien detallado.

Salud, bien detallado.

 Vivienda: En el anexo modelo entidad-relación falta detallar atributos importantes que aparecían en el modelo de datos pero están desarrollados en la páginas 33 y 34 del proyecto técnico con ajuste al modelo de datos.

Relaciones:

 Familiar, básicamente desarrollado

Social, básicamente desarrollado

Valoración total 6 puntos.

 La Factoría:

Las entidades convivencia, relaciones y cuidadores no están claramente en la propuesta.

Los aspectos relacionados con la vivienda están desarrollados de una manera muy completa.

 El resto de los apartados están bien desarrollado y los modelos presentados recogen una gran cantidad de información.

Valoración total 8 puntos.

Apartado 1.4, Ampliación del formulario Excel básico (5 puntos)

La comisión técnica que las tres propuestas presentan un desarrollo similar para este apartado. Desarrollan parcialmente unos u otros puntos, aunque cada propuesta incide de diferente manera en diferentes desarrollos de datos.

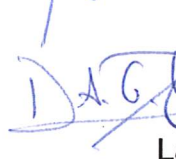
BCM:

Se compromete a la ampliación del formulario Excel básico. Se observa que en el apartado específico con este enunciado es muy parco en la ampliación de los apartados solicitados, aunque desarrolla el apartado de conducta en educación y, muy extensamente el apartado de relaciones. No obstante, por los enunciados a la hora de reflejar la obtención de datos se puede deducir que, aunque no se refleje, el conjunto de los datos será más completo en bastantes apartados.

Valoración total 3 puntos.

Cruz Roja:



 Propone la estructura de datos con la que trabajan y desarrollan algunos aspectos interesantes, como las deudas, pero no se refiere a los datos que se solicita desarrollar expresamente. Desarrolla someramente, en empleo la experiencia laboral y manifestaciones respecto a la inactividad; en vivienda las expectativas de cambios en la vivienda; en salud la patología mental observada, toxicomanía observada y necesidades no cubiertas; falta de empadronamiento; las relaciones. Por la propuesta de recogida de datos se puede deducir que, aunque no se refleje, el conjunto de los datos será más completo en bastantes apartados.

Valoración total 3 puntos.

La Factoría:

 Se valora positivamente el desarrollo de los aspectos relacionados con la vivienda, la limpieza; en empleo la experiencia laboral; en educación la formación complementaria. Por la propuesta de recogida de datos se puede deducir que, aunque no se refleje, el conjunto de los datos será más completo en bastantes apartados.

Valoración total 3 puntos.

Apartado 1.5, Plan de formación para los profesionales que adscriban al servicio. (10 ptos)

BCM:

 Propone una formación de 67 horas:
10 h proyecto y contexto, incluye el rol profesional y expectativas

15 h técnicas de recogida de datos
12 h trabajo en red
20 h intervención social y metodologías de acompañamiento
10 h habilidades comunicativas y gestión de casos complejos

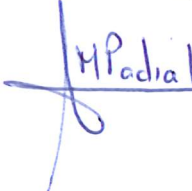
Incluye la formación en cuanto al contexto social y del estudio. El desarrollo de los apartados metodológicos, especialmente los referidos a acompañamiento y trabajo en red, son relevantes, pues están contextualizados. Dedicamos apartados a técnicas de recogida de datos y habilidades comunicativas. La prevención de riesgos laborales se limita al manejo de situaciones difíciles. No plantea la formación continua para el abordaje de dificultades emergentes.

Valoración total, 7,25 puntos.

Cruz Roja:

En la propuesta no aparece planificación horaria de la formación.

- formación institucional
- prevención de riesgos laborales
- formación en la metodología centrada en la persona y destinada a su mayor protagonismo


 Incluye el contexto institucional pero no el social. El desarrollo de los apartados referidos a metodología son relevantes al centrarse en un modelo marco de atención a las personas, que no se desarrolla en el apartado de formación pero sí extensamente a lo largo de toda la propuesta y del anexo modelo entidad-relación y es acorde con la metodología de acompañamiento planteada. La prevención de riesgos laborales es planteada como tema general aunque no se desglosan los contenidos. No plantea la formación continua para el abordaje de dificultades emergentes.

 Valoración total, 3,5 puntos.

La factoría:

 Propone una formación en 36 horas (Se aprecia un error al consignar la suma como 26 horas).

6 h aproximaciones al territorio

5 h aspectos generales, plan de lanzamiento, protocolos y herramientas

4 h sistematización de la información y análisis de datos

8 h aspectos metodológicos

4 h la comunicación efectiva

4 h introducción a la mediación

2 h visitas seguras y autoprotección

3 h sesión coaching para visita censo

Incluye en la formación el contexto social y del estudio. El desarrollo de los apartados referidos a metodología tal como están enunciados, sin un mayor desarrollo de los contenidos o una adecuación a las circunstancias particulares del contexto, no son relevantes teniendo en cuenta el perfil profesional al que se dirige, profesionales mayoritariamente del trabajo y la educación social. Dedicar breves apartados a herramientas, comunicación, mediación y visita de censo. El apartado "Las visitas seguras y autoprotección en situaciones conflictivas" se enmarca en la prevención de riesgos laborales. No plantea la formación continua para el abordaje de dificultades emergentes.

Valoración total, 6,25 puntos.

Apartado 1.6, Exposición del acompañamiento como metodología. (5 pts)

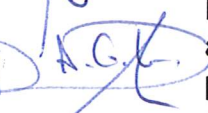
BCM:

Menciona la palabra acompañamiento 27 veces. Hace una exposición teórica relacionada con conseguir la inclusión social, el seguimiento de los cambios o consolidación de autonomía. Alude a la participación de asociaciones locales en el proyecto y su papel en el acompañamiento de los residentes y a que tendrá un papel clave en la recogida de datos para el estudio por estar en contacto directo y continuo con los residentes.

Se considera que es una exposición teórica sin correlato metodológico concreto.

Valoración total 1,5 puntos.


Cruz Roja:

Menciona la palabra acompañamiento 10 veces. Se contextualiza como medio de abordar el conocimiento de las situaciones individuales, grupales y colectivas que permite delimitar el universo posible de intervención como sus características individuales, grupales y colectivas actuales. Lo pone en relación con las entrevistas a cada persona, es decir, con la obtención de datos primarios. Se establece como proceso durante la realización del estudio para la mejora de datos secundarios. Establece los acompañamientos realizados como indicador de evaluación del estudio y lo contabiliza en el informe de actividades. Lo establece como modo de actuar ante las necesidades detectadas en el diagnóstico (denominadas "barreras limitantes"), distribuidas entre el sabe-quiere-puede y las dimensiones de riesgo de exclusión y lo ejemplifica.


Se considera que refleja el acompañamiento como metodología, en la obtención de datos primarios, en la mejora de datos secundarios, en la determinación de las necesidades para la inclusión social y en la evaluación. Se observa a lo largo de toda la propuesta.

Valoración total 5 puntos.

La Factoría:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Menciona la palabra acompañamiento 10 veces. No desarrolla el acompañamiento para la obtención de datos primarios, aunque hay un epígrafe así denominado, ya que plantea el uso de IAP, investigación acción participativa, que se trata de una metodología participativa que, además, no encuentra correlato en la propuesta. Establece, durante todo el proceso de recogida de información, el apoyo y acompañamiento a las personas participantes en función de las necesidades observadas y los recursos del Servicio, con el objetivo de facilitar el acceso a recursos (sanitarios, educativos, formativos, de ocio, etc.) y aumentar el número de casos en situación favorable. Se considera que plantea el uso de acompañamiento para la obtención de datos secundarios.

Valoración total 3 puntos.

IV. Valoración final

Aplicando los criterios de los apartados anteriores, los resultados son los siguientes:

BCM: 30,00 puntos (8,25+5+5+3+7,25+1,5).

Cruz Roja: 46,00 puntos (13,5+15+6+3+3,5+5).

La Factoría: 36,50 puntos (8,25+8+8+3+6,25+3).

Adriana García Moreno
Gerente Plan de Barriadas
D.T. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igual-
dad en Málaga

María Dolores Padial Serrano
Directora Unidad de Gestión Clínica El Consul
Servicio Andaluz de Salud

Pablo López Callejón
Oficina Técnica
Delegación Territorial de Fomento, Articulación
del Territorio y Vivienda en Málaga

Rubén Juan Aguilar Guerrero
Coordinador Educación Permanente
D.T. de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional en Málaga

José Ángel Sánchez Sánchez
Director Área Territorial de Empleo Málaga
capital Servicio Andaluz de empleo